



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de julio de 2000.-

En atención a lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Adscribir en virtud de lo establecido en la Resolución N° 1279/79 -a partir del 1° de agosto del corriente año y por el término de 3 meses- al oficial del Juzgado Federal N° 2 de Santa Fe señor César Eduardo Toledo al Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Ciudad de Posadas.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

||

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION